

Fundamentación

La cátedra “Psicología y Educación”, ubicada en el nuevo *Diseño del Profesorado de Educación primaria /Resolución 528/09*, “ intenta aportar a los estudiantes una trama de conocimientos significativos para construir desde diferentes aproximaciones teóricas, conceptos y reflexiones acerca de los sujetos, su constitución, los modos de aprender, de conocer y de socializarse, mostrando alcances y límites de los diferentes modelos psicológicos y de aprendizaje” (Diseño Curricular para la Formación Docente. Profesorado de Educación Primaria, 2009, pp. 26).

Las relaciones entre psicología y la educación son profundas y poseen una larga historia. Desde los orígenes de su intervención y a lo largo del siglo XX hasta la actualidad, se han presentado diversos enfoques, que han efectuado aportes sustanciales al diseño estratégico del dispositivo escolar, a conocer los sujetos de la educación, pensar los vínculos y las prácticas educativas.

Esta propuesta se orientara, a introducir y redefinir los aportes específicos de las psicologías en el campo de la educación, de acuerdo con los marcos referenciales, perspectivas epistemológicas y condiciones epocales en que fueron producidos; planteando los aportes disciplinares como herramientas para la comprensión e intervención en los múltiples y diversos contextos escolares.

En particular, se plantea necesario revisar críticamente algunos efectos impensados de esta composición, que han operado, en algunos casos como reproductores de desigualdades, descripciones y representaciones que predicen los destinos educativos. Las prácticas diseñadas en torno a ello, han planteado una escisión y reducción de los múltiples aspectos presentes en el escenario escolar, centrándose en una mirada prescriptiva, normalizadora y aséptica del alumno, que resurge hoy, con nuevos ropajes, en la tendencia a la clasificación, patologización y medicalización de la infancia.

Si la escuela, por intermedio del docente, le prepara al niño un lugar plagado de encasillamientos y de rótulos, esta se transforma en la repetición de un desencuentro, en el cual al frágil psiquismo de un niño, no le deja otra opción que ocupar el lugar que le ha sido asignado. Así “no hay lugar para que su deseo de aprender emprenda una búsqueda activa de lo novedoso.” (Rosbaco I. , 2004)

En este sentido, se plantea la necesidad de un posicionamiento ético que habilite, entre otras cuestiones, a mantener una mirada crítica respecto de los discursos hegemónicos en el campo psicoeducativo y modas teóricas funcionales a ciertos sectores de poder, a cuestionar identidades estereotipadas y abordajes reduccionistas; a mantener el debido respeto por el derecho a la singularidad de cada alumno, habilitando a cada uno en su singularidad y en su potencia de ser; a recuperar el trabajo sobre la prevención de los problemas educativos, en entender que toda situación educativa se desarrolla en un contexto, pero no por ello, se está atrapado en él; en reconocer los propios límites y la necesidad del trabajo con otros.

La Psicología Educacional se plantea, así, como transmisión de un saber provisorio, desde una perspectiva de interrogación crítica, desafiando la comprensión de la época y habilitando un futuro campo de prácticas contextualizadas, significativas y transformadoras.

Marco curricular:

Psicología y Educación es una unidad curricular que se desarrolla en el primer año del Profesorado de Educación Primaria. Asume el formato materia y un régimen de cursado anual, con cuatro horas semanales. Integra el Campo de la Formación General en el Diseño Curricular para la Formación Docente de Nivel Primario, aprobado por resolución N° 528/09. (Fe M. e., 2009)

De acuerdo a esto, esta unidad curricular, compone, junto a otros espacios académicos un suelo epistémico vertebrador, en tanto, se plantea, desde una **articulación horizontal**, como un primer acercamiento

a categorías, problemáticas y reflexiones substanciales y estructurantes para el desarrollo de otros espacios específicos de la formación docente de la Educación Primaria.

En particular, este espacio curricular, plantea **articulación vertical** (correlatividad académica) con Didáctica General, trayecto de Práctica II y Sujetos de la Educación Primaria del segundo año, ya que, los contenidos, saberes y experiencias abordados en esta cátedra, serán retomados para profundizar en el análisis de los actuales procesos de subjetivación, en torno a los diversos escenarios, siempre indeterminados, donde se componen los juegos didácticos, de enseñar y aprender.

PROPÓSITOS FORMATIVOS:

- Ofrecer recursos que permitan conocer el campo teórico, los principales debates y problemáticas de la psicología de/en la educación, su articulación con otras disciplinas y su impacto en las prácticas educativas.
- Generar la reflexión sobre los escenarios actuales, la importancia de resignificar la función del adulto como amparo y como agente en la transmisión simbólica y la escuela como lugar de subjetivación.
- Promover la indagación y comprensión sobre los diversos factores y procesos subjetivos que intervienen en el proceso de constitución de la subjetividad y su relación con el aprendizaje tendiendo a la construcción de una visión integrada del sujeto que aprende, en diversos contextos educativos de la educación primaria.
- Introducir y profundizar el conocimiento de diferentes perspectivas de aprendizaje, reconociendo sus contextos de producción, representantes, problemas, conceptos y categorías fundamentales, favoreciendo el análisis del impacto de estos desarrollos en las prácticas de enseñar y aprender.
- Ofrecer una propuesta académica honesta en la que la responsabilidad profesional de la cátedra se corresponda con el legítimo derecho a aprender y estudiar con seriedad y profundidad.

CONTENIDOS:

Unidad 1 Aportes y debates de las psicologías en la educación.

- Psicologías y Educación ¿Qué relación existe entre ellas? Sobre la historia de los desarrollos de la psicología y su impacto en las prácticas educativas. Estudios e investigaciones en los orígenes: inteligencia, desarrollo y aprendizaje. Relaciones entre la creación del Sistema Escolar y la "invención" de la infancia.
- Del alumno "ideal" construido por las teorías psicológicas al alumno real. Los nuevos escenarios y la construcción de la subjetividad. Las clasificaciones escolares, la distribución de desigualdades. La escuela como oportunidad frente a la exclusión. La educación como aplazamiento.
- La relación entre la salud mental y la educación.

Bibliografía.

- ✓ Leliwa, Susana y Sacangarello, Irene “Psicología y Educación. Una relación indiscutible Ed. Brujas. Córdoba. 2011-Cap 1
- ✓ Casullo, Alicia Beatriz. ”Psicología y educación. Encuentros y desencuentros en la situación educativa”. Santillana 2003-cap 12
- ✓ Flavia Propper INFANCIA Y ESCUELA: CONSTRUCCIONES SOCIALES EN CRISIS, en: http://www.nuestraldea.com/wp-content/uploads/2011/07/infancia_y_escuela_en_crisis.pdf.

- ✓ Meirieu, P. “El significado de educar en un mundo sin referencias” Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación Dirección Nacional de Gestión Curricular y Gestión Docente Área de Desarrollo Profesional Docente. 2007
- ✓ Belgich, Horacio “Problemática educativa y salud mental” Extensión Digital Número Dos Año 2010.

Unidad 2: Subjetividades, aprendizaje y escuela

- Proceso de constitución subjetiva-Historia, prehistoria y mito familiar. Contrato narcisista- violencia primaria y secundaria. Los vínculos primarios y el deseo de aprender. Constitución de la subjetividad y del pensamiento autónomo. La inscripción social y los proyectos identificatorios.
- La Escuela como lugar de subjetivación. Modalidades de conocimiento que transmite la escuela. El docente como representante del otro social.
- La constitución del pensamiento autónomo y su papel en los aprendizajes. La función del grupo de pares. Pensamiento, juego y aprendizaje en la Escuela.

Bibliografía:

- Leliwa, Susana y Sacangarello, Irene “Psicología y Educación. Una relación indiscutible Ed. Brujas. Córdoba. 2011- Cap 2
- Karol, Mariana “La constitución subjetiva del niño”, en “De la Familia a la Escuela. Infancia Socialización, subjetividad” Comp. Sandra Carli. Santillana, Bs. As, 1999.
- Rodulfo, M. “El pediatra, el educador, el psicoanalista y el niño sano”.
- Zelmanovich, P. “Contra el desamparo”.
- Dueñas, Gabriela (2012) El papel actual de la escuela en los procesos de subjetivación de la niñez en Revista Generaciones. UBA.
- Leoz, G. (2013b). Jugar 2.0...La capacidad subjetivante del juego en tiempos de modernidad líquida. En Tabora, A. y Leoz, G. (Comps.).Psicología Educativa en el Contexto de la Clínica Socioeducativa Vol. I (pp. 173-186). San Luis: Editorial Universitaria.

Unidad 3: La problemática del aprendizaje, en el contexto de enseñar y aprender

Las teorías del aprendizaje. Aportes de las teorías del aprendizaje a las prácticas de la enseñanza.

- Enfoque conexionista. Concepción del sujeto y del aprendizaje en el conductismo y en la Gestalt.
- Psicología genética. Conceptos centrales de la epistemología de Piaget. Estructuras cognitivas y esquemas de asimilación. La construcción de los conocimientos. Los procesos de equilibración y la inteligencia. Funciones invariante. Factores del desarrollo cognitivo.
- Enfoque socio-histórico del aprendizaje. Lev Vigotski. Las tesis centrales de la teoría. Características de los procesos psicológicos superiores. Relación entre aprendizaje desarrollo e instrucción. La zona de desarrollo próximo.
- Enfoque cultural del aprendizaje. Jerome Brunner. El papel de la cultura y del lenguaje en el desarrollo cognitivo y de los aprendizajes.
- El aprendizaje en la clase: El aprendizaje significativo de Ausubel. Howard Gardner y David Perkins.
- Aportes psicoanalíticos para la comprensión de la problemática cognitiva. Desde los orígenes hacia el pensamiento autónomo. La escuela como oportunidad de complejización del psiquismo.

Bibliografía:

- Leliwa, Susana y Sacangarello, Irene “Psicología y Educación. Una relación indiscutible Ed. Brujas. Córdoba. 2011
- Schlémenson, Silvia “Aprendizaje, un encuentro de sentidos” Kapeluz.1996
- Schlemenson, S. “Modalidades de aprendizaje” Caminos de tiza. 2018 Buenos Aires.

Unidad 4: Problemas que interpelan a la escuela, desafíos e intervenciones de la psicología en la educación.

Problemáticas que se manifiestan en el campo educativo. Acerca de la prevención y la construcción de instrumentos de intervención.

- Convivencia, acompañamiento y cuidados.
- Desigualdad educativa y exclusión. La problemática del fracaso escolar.

Bibliografía:

- Korinfeld, D “En las instituciones educativas: intervenir en situaciones complejas – Convivencia, acompañamiento y cuidados” INFOD- Ministerio de Educación. 2020
- Borzone, G. “La medida de lo posible” en Bloj, Ana Intervenciones en Psicología educacional” Laborde 2000- Rosario.
- Bleichmar, S. “Sobre la construcción de legalidades” En Violencia social- Violencia escolar”
- Alicia Fernández -fort da Nro. 3 “*Si ves al futuro dile que no venga*”
- Rosbaco, Carreras “ Escuela , subjetividad y niños en condiciones de desventaja social”
- La subjetividad en la miseria Laura Arocena- fort da Nro. 3 “El saber en juego”

Ejes temáticos de los trabajos prácticos propuestos:

- Trabajo practico 1:* Psicología y educación. Trama conceptual
- Trabajo práctico 2:* Acerca del amparo simbólico en el proceso de subjetivación. La función de los cuentos y otros relatos en la infancia. Lectura, discusión y análisis de material bibliográfico. TP.2a-Evaluación. Se aprobará con una producción escrita que incluya la autobiografía lectora de lo/as alumno/as. / Tp.2b-Elaboración un ensayo fotográfico y un escrito sobre escenas de crianza y educación.
- Trabajo práctico 3:* 3a -Trabajo comparativo sobre las teorías del aprendizaje. Evaluación: se aprobará con la presentación y socialización de un trabajo monográfico y una producción digitalizada *En base al filme Los coristas.*
3b -Las condiciones subjetivas para el aprendizaje. Análisis de la película “Stella” / “Mis tardes con margarite” .Observación y análisis de material filmico. Evaluación: se aprobará con la presentación de un informe por pareja y la participación en una instancia plenaria inter-comisiones. (Conversatorio). Se desarrollara en dos encuentros.
- Trabajo practico 4:* Escuela, subjetividad y niños en condiciones de desventaja social. Trabajo practico sobre la obra de A. Berni “Juanito Laguna”.

EVALUACIÓN: Será de carácter inicial, procesual, formativa y sumativa, concebida no solo como evaluación de los aprendizajes, sino para promover mejores ajustes a la enseñanza. (Jackson, 2001)

Criterios de evaluación

- Responsabilidad.
- Manejo del vocabulario propio de la disciplina.
- Entrega de actividades y trabajos prácticos en tiempo y forma.
- Predisposición por el trabajo en grupo.
- Respeto hacia las opiniones de los demás.
- Capacidad para ejemplificar.
- Relación teoría-práctica.

En relación al manejo de las TIC

- Manejo de procesadores de textos y de programas de presentación digital.
- Uso del correo electrónico.
- Búsqueda de contenidos en Internet.

Modalidad de cursado y aprobación.

Esta asignatura de modalidad anual. Se cursa en las condiciones que por Diseño Curricular Jurisdiccional de la Provincia de Santa Fe (Diseño Curricular para la formación Docente. Prof. De Educación Primaria: 2009, pp. 117) y en base a lo prescripto en el RAM (RAM, 2016) se admiten para el cursado y promoción de esta materia, son:

a) Regular:

a.1) Regular con cursado presencial: regulariza el cursado de la materia mediante el cumplimiento del 75% de la asistencia a clases (o del 50% por salud o trabajo acreditado según RAM artículo 30) y la aprobación del 70% de los trabajos prácticos y parciales previstos en el programa. Aprobar al menos un examen parcial con una calificación mínima de 6 (seis). La aprobación de este espacio curricular será con examen final oral y/o escrito ante tribunal con calificación mínima de 6 (seis).

La **promoción directa** de este espacio curricular requiere un 100% de los trabajos prácticos y parciales aprobados con un promedio de 8 o más, y culmina con un coloquio integrador ante el/la profesor/a a cargo, con 8 (ocho) o más puntos. Los estudiantes que no alcancen los requisitos establecidos precedentemente deberán promover con examen final.

a.2) Regular con cursado semi-presencial: regulariza el cursado mediante el cumplimiento de al menos el 40% de asistencia y la aprobación del 100% de los trabajos prácticos y parciales previstos en el programa.

La aprobación será con examen final oral y/o escrito ante tribunal con una calificación mínima de 6 (seis). Siguiendo las recomendaciones del Art. 34 del RAM la regularidad en cada unidad curricular se mantendrá por *tres años académicos*.

b) Libre: No cumplimenta ninguno o algunos de los requisitos previstos en la modalidad de *Regular*. La aprobación será con examen oral y/o escrito ante tribunal con calificación mínima de 6 (seis). Es necesario que el/la estudiante esté inscripto en la carrera, que se inscriba en el turno de exámenes y que tenga aprobadas las unidades curriculares previas correlativas. Para la modalidad libre, se requieren al menos dos consultas previas al examen final.

